



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

CUDAP EXP UNC: 0030080/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Asistente de dedicación Simple en la cátedra "Cine y Narrativa" del Departamento de Cine y TV de la Escuela de Artes; y

CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por resolución del H. Consejo Directivo N° 354/2010 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

que se han inscripto como aspirantes: Castillo, Jimena (fs.115 - 129), Dell Aringa, Cecilia (fs. 130 - 136) y Fuentes, José Emilio (fs. 137- 153);

que a fs. 158 - 159 se constituye el Jurado, sin la presencia del Observador Estudiante, acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (fs.160 - 163);

que acto seguido, el jurado procede a receptor la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal a los aspirantes presentados: Fuentes, Emilio y Dell Aringa, Acta III (fs. 164 - 165). Por último el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1°) Fuentes, Emilio y 2°) Dell Aringa, Cecilia, aconsejando en consecuencia la designación del Prof. Fuentes, Emilio en el cargo concursado, Acta IV (fs. 166);

que a fs. 166 vta., se han notificado los aspirantes del Dictamen del Jurado;

que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en la Ordenanza N° 01/09 del H. Consejo Directivo, Artículo N° 34 - Inc. "a";

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 21 de Febrero de 2011, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°. **APROBAR** el Dictamen elaborado por el Tribunal interviniente en el concurso para proveer un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple de la Cátedra de "Cine y Narrativa" del Departamento de Cine y TV de la Escuela de Artes.

ARTÍCULO 2°. **DESIGNAR** por concurso de títulos, antecedentes y oposición, al **Prof. FUENTES, Emilio**, Legajo N° 32804, como Profesor Asistente de dedicación simple de la Cátedra de "Cine y Narrativa" del Departamento de Cine y TV de la Escuela de Artes, a partir del 1° de Marzo de 2011 y por el término vigente de 5 (cinco) años.


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

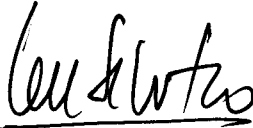


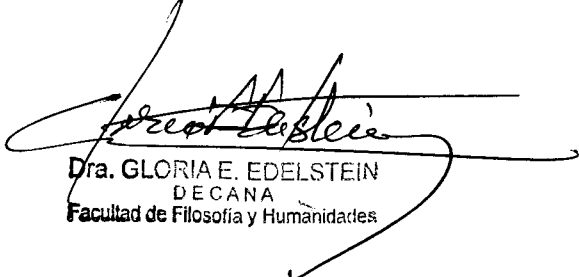
CUDAP EXP UNC: 0030080/2010

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°: 09
MEdA.


DR. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades